Villa de Bañares

CONCURSO DE VIDEO PRESENTANDO A BAÑARES

- **BASES CONVOCATORIA**

Objetivo general: dar visibilidad a Bañares dentro y fuera del entorno, sus recursos culturales, naturales, folclores, sus gentes, etc.

Objetivos específicos:

- Conseguir la implicación ciudadana
- Potenciar la intergeneracionalidad
- Motivar a la población para hacer algo "diferente" y modificar, aunque solo sea un poco, su día a día.
- Hacer que los Fajolos/Bañarenses conozcan la potencialidad de su pueblo y crean en ella
- Hacer que las personas de fuera quieran conocer y/o instalarse en Bañares.

Requisitos del video

- Ha de ser un corto de máximo 7 minutos, sin ningún formato concreto, formato libre. Ha de ser creativo. Puede mezclar diálogos, monólogos, música, sonido ambiente, baile, etc; en definitiva, cualquier criterio que se considere oportuno.
- En el caso de usar música, ha de ser libre de derechos de autor
- Será imprescindible la realización del mismo desde el respeto.
- Quedará excluido todo vídeo en el que se aprecien faltas de respeto o mensajes que no tengan que ver con Bañares.

Se valorará la creatividad, la originalidad, lo atrayente que muestre a Bañares, lo visual e impactante que sea el vídeo

Participantes

Podrá participar toda persona que lo desee, profesional o aficionada, siempre que su trabajo se ajuste a las bases del concurso.

Forma de presentación:

- 1º El vídeo debe remitirse al correo electrónico en formato mp4, indicando el título del mismo. En el asunto del E-mail se anotará "concurso de vídeo-Presentando a Bañares". Este correo solo será abierto y visto por la secretaria del concurso, quien remitirá la imagen a los miembros del jurado en el periodo establecido.
- 2º Debe remitirse un correo postal con un sobre cerrado en el que fuera del mismo figure: Concurso de vídeo-Presentando a Bañares y el Título del vídeo, y dentro del mismo irán los datos del Autor/es: Nombre y apellidos , DNI, domicilio, teléfono/s y, correo/s electrónico/s de contacto. Este sobre cerrado con la identificación del autor o autores, no será abierto hasta finalizado el pe

La dirección portal a la que ha de dirigirse es:

Ayuntamiento de Bañares

Concurso de vídeo-Presentando a Bañares

Plaza de España Nº 10

26257 Bañares, La Rioja

Periodo máximo de presentación: hasta el 06 de septiembre de 2020

Periodo de valoración del jurado: del 07 al 19 de septiembre de 2020

Entrega de resultado y premio: Sábado 26 de septiembre de 2020 a las 13h en los Bajos del Ayuntamiento.

Jurado: Dos miembros de la Corporación Municipal, dos miembros de la Junta de la Asociación Cultural Peña los Fajolos, dos miembros de la Junta de la Asociación Cultural La Salceda, dos miembros de la Junta de la Asociación de Mujeres de Bañares, dos miembros de la Junta de la Asociación de Personas Mayores de Bañares y dos miembros de la Asociación Deportiva Zamaca.

Secretaria: Coordinadora de Reto Demográfico

Premio:

200€ al Primer premio.

100€ al Segundo premio.

Colgarlos en la página Web y Redes Sociales

Publicidad de la persona o grupo que ha realizado el vídeo ganador (si así lo quisieran)

*** Con la participación en este concurso, el autor/es del video autoriza/n la exhibición y publicación del mismo, así como su utilización para los objetivos señalados.**

**** Ayuntamiento y Asociaciones se comprometen a dar visibilidad – identificar en sus RRSS al autor/autores del mismo (si así lo solicitase).**

web. www.banares.info @BanaresInforma banaresinforma

GOBIERNO DE La Rioja · Ayuntamiento Villa de Bañares · Peña Los Fajolos · Asociación LA SALCEDA Bañares · Asociación de personas mayores · Asociación de mujeres Ntra. Sra. de la Antigua · SOCIEDAD DEPORTIVA "ZAMACA"